



Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 423: Seguridad en Cruce de Ferrocarril

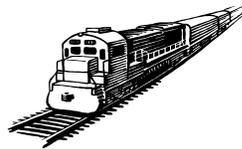
Introducción: Mientras aumenta el tráfico en nuestras carreteras, también la frecuencia de accidentes involucrando vehículos con trenes. Aunque cada vez es más común en áreas urbanas que carreteras sean ingenieras a prevenir colisiones entre tráfico vehicular y tráfico de riel, todavía hay muchas cruces de carretera/ferrocarril sobre el país que no están equipadas a prevenir las colisiones entre vehículos y trenes. Conocimiento, y uso, de propios procedimientos en cruces de ferrocarriles es una parte básica de la seguridad en conducir. Siguiendo son pautas de seguridad en conducir en cruces de ferrocarriles:

- **El letrero formado en círculo** dibujado a la derecha provee un aviso de que esta aproximando un cruce de ferrocarril. El letrero van tener un trasfondo amarillo con señales negros.
- **Cuando es avisado** que esta aproximando un cruce ferrocarril, disminuye su vehículo y prepare a parar.
- **Un letrero de cruce de ferrocarril** va marcar la localidad del cruce de ferrocarril. Un letrero abajo puede notar el número de rieles en el cruce. Cuando llegue en un cruce, debe parar no mas cercas que 15 pies del riel mas cercas mientras conduzca un transportador comercial de pasajeros, o cuando observe cualquiera de lo siguiente:



RAILROAD WARNING SIGN

- * Luz roja destellando
- * Puerta de cruce bajada
- * Campanas sonando
- * Un abanderado avisando que se aproxima un tren



Si cualquier de las condiciones arriba existen, o aun si ninguna de estas condiciones existe y se ve un tren, *pare su vehiculo bien alejado de las vías* y obedezca las leyes con respeto a cruces de ferrocarriles.

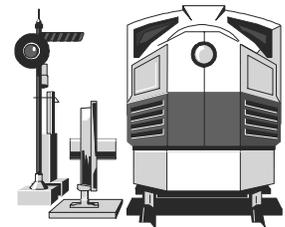
- **No cruce** los rieles hasta que todas las señales han parado y las puertas de cruce están alzadas. Entonces asegure visualmente que esta despejada la vista antes de mover su vehiculo.
- **Nunca conduzca alrededor** o por debajo una puerta que esta bajada. Si esta parado en un cruce el cual no esta equipada con una puerta, espere hasta que el tren tiene suficiente distancia hacia la vía para visualmente asegurar que no hay mas trafico de ferrocarril llegando de cualquier dirección antes de proceder.
- **Siempre permite mas tiempo** y distancia para despejar una vía de ferrocarril cuando conduzca un vehiculo grande de cargamento.
- **Si esta en una situación** en un cruce donde hay trafico vehicular en el lado opuesto de los rieles en tu lado de la carretera, espere hasta que hay suficiente campo para despejar los rieles, con el trasero de su vehiculo 15 pies de distancia de la vía, antes de cruzar los rieles.



RAILROAD CROSSING SIGN

En adición de obedecer las regulaciones arriba, las siguientes reglas reducirán su posibilidad de ser involucrado en un choque con un tren:

- * Espere un tren en cualquier vía en cualquier momento.
- * No llegua ser atrapado en un cruce de ferrocarril.
- * Sálgase de su vehiculo y aléjese del vehiculo y vías inmediatamente si se para en las vías.
- * Siempre fíjese por un segundo tren en la dirección opuesta.
- * Nunca juegue carreras con un tren. Nunca trate de ganarle a un tren.
- * Fíjase por vehículos tal como autobuses y camión tanque los cuales deben parar en todos los cruces de ferrocarril.
- * Cuando conduzca de noche, este alerta de los señales de aviso para cruces de ferrocarriles que no son iluminados.



Conclusión: Recuerde que un tren en cualquier situación tiene el derecho de paso, y que cualquier "batalla" entre un tren y su vehiculo va ser ganado por el tren. No arriesgue su vida o la vida de tus pasajeros para ahorrar un minuto o dos en un cruce de ferrocarril. Obedezca las pautas arriba por seguridad en cruces de ferrocarriles.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Violaciones de Seguridad del Personal: _____

Hoja informativa de Material de Seguridad Revisada: _____ (nombre de químico)

Firma de Empleado:

(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)

Firma de Forman/Supervisor: _____

Esta pauta no reemplaza regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como sustitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.